



Funded by the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union

## CONVOCATORIAS ERASMUS+



### Asociaciones a pequeña escala (ERASMUS-SPORT-2026-SSCP)

<p><b>Objetivo</b></p>	<p>Las asociaciones a pequeña escala están pensadas para ampliar el acceso al programa a todos aquellos actores que no están familiarizados con él o que no son accesibles en el ámbito de la formación, educación, juventud y deporte. Suelen contar con menos presupuesto y tener menos duración, también están simplificadas a nivel administrativo para que sean más accesibles.</p> <p>Estas acciones están dirigidas a las organizaciones de base, con menos experiencia en Erasmus Plus y con menos capacidad organizativa. Esta ayuda también apoyará formatos flexibles –actividades mixtas con carácter transnacional y nacional dentro del ámbito europeo – permitiendo de esta manera a las organizaciones a tener más medios para llegar a las personas con menos oportunidades.</p> <p>Las asociaciones a pequeña escala contribuyen a la creación y desarrollo de redes transnacionales e impulsan la sinergia entre ellas, así como entre las políticas locales, regionales, nacionales e internacionales.</p>
<p><b>Objetivos específicos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>≡ Atraer y ampliar el acceso al programa a nuevos participantes, organizaciones con menos experiencia y actores de pequeña escala. Estas asociaciones deben suponer la primera toma de contacto con la cooperación a nivel europeo.</li> <li>≡ Apoyar la inclusión de grupos con menos oportunidades.</li> <li>≡ Apoyar la ciudadanía europea activa y aportar una dimensión europea al nivel local.</li> </ul>
<p><b>Territorio elegible</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>≡ 27 países EEMM</li> <li>≡ Países asociados al programa Erasmus Plus</li> </ul>
<p><b>Socios elegibles</b></p>	<p>Organizaciones públicas o privadas establecidas en los EEMM y países terceros asociados al programa Erasmus Plus.</p>
<p><b>Consortio</b></p>	<p>Mínimo <b>dos organizaciones</b> de dos EEMM o de terceros países asociados al programa. No hay un máximo de número de socios en un consorcio.</p>
<p><b>Presupuesto</b></p>	<p>Entre 30.000 y 60.000 euros.</p>
<p><b>Duración del proyecto</b></p>	<p>Entre 6 y 24 meses.</p>
<p><b>Fecha límite</b></p>	<p>05/03/2026 – 12h CET</p>
<p><b>Presentación de solicitudes</b></p>	<p>La presentación se realizará <a href="#"><i>por vía telemática.</i></a></p>
<p><b>Más información</b></p>	<p><a href="#">Texto de la convocatoria</a></p> <p><a href="#">Guía Erasmus Plus</a></p>

**Eventos deportivos europeos sin ánimo de lucro. Deportes 2026 (ERASMUS-SPORT-2026-SNCESE)**

<p><b>Objetivos</b></p>	<p>Apoyar la organización de eventos deportivos con dimensión europea en los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>≡ Voluntariado en deportes;</li> <li>≡ Inclusión social a través de la actividad deportiva;</li> <li>≡ Lucha contra la discriminación en el deporte, incluyendo la igualdad de género;</li> <li>≡ Fomentar un estilo de vida saludable para todos: los proyectos enmarcados bajo esta prioridad se centrarán en:             <ul style="list-style-type: none"> <li>a) La implementación de los tres pilares de la iniciativa HealthyLifestyle4all;</li> <li>b) La implementación de la recomendación del Consejo sobre la mejora de la salud a través de la actividad física y la Guía Europea de Actividad física;</li> <li>c) El apoyo a la implementación de la Semana Europea del Deporte;</li> <li>d) La promoción del deporte y la actividad física como herramienta para una salud favorable;</li> <li>e) La promoción de todas las actividades que impulsen la práctica del deporte y la actividad física;</li> <li>f) La promoción de deportes y juegos tradicionales.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>Territorio elegible</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>≡ 27 países EEMM</li> <li>≡ Países asociados al programa Erasmus Plus</li> </ul>
<p><b>Socios elegibles</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser entidades jurídicas (organismos públicos o privados);</li> <li>- Estar establecidos en un Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado al Programa;</li> <li>- Desarrollar su actividad en el ámbito del deporte.</li> </ul>
<p><b>Requisitos del consorcio</b></p>	<p>Los eventos deportivos son transnacionales y la composición del consorcio tendrá que responder a los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>≡ <b>Para eventos locales europeos (Tipo I):</b> al menos tres organizaciones de tres países y un máximo de cinco organizaciones de cinco países que sean Estados miembros de la UE o terceros países asociados al Programa;</li> <li>≡ <b>Para eventos locales europeos (Tipo II):</b> un mínimo de seis organizaciones de seis Estados miembros de la UE o terceros países asociados al Programa;</li> <li>≡ <b>Acontecimientos a escala europea:</b> un mínimo de diez organizaciones (un solo solicitante + nueve organizaciones</li> </ul>



	<p>participantes que se presentan como miembros asociados) de diez Estados miembros de la UE o terceros países asociados al Programa;</p> <p>≡ <b>Acontecimientos europeos a gran escala:</b> un mínimo de quince organizaciones (un solo solicitante y catorce organizaciones participantes que se presentan como miembros asociados) procedentes de quince Estados miembros de la UE y terceros países asociados al Programa.</p>
<b>Actividades elegibles</b>	<p>≡ <b>En el caso de los acontecimientos locales europeos (tipos I y II),</b> los acontecimientos deportivos sin ánimo de lucro deben tener lugar en cada Estado miembro de la UE o tercer país asociado al Programa que participe en el proyecto.</p> <p>≡ <b>En el caso del acontecimiento a escala europea,</b> un único acontecimiento deportivo que tenga lugar en el país en el que esté establecida la organización coordinadora, a menos que esté debidamente justificado en la solicitud. En este caso, el acontecimiento puede tener lugar en el país en el que esté establecida una de las organizaciones participantes.</p> <p>≡ <b>En el caso del acontecimiento europeo a gran escala,</b> las actividades deben llevarse a cabo en un Estado miembro de la UE o tercer país asociado al Programa. El acontecimiento deportivo debe mostrar un mínimo de siete deportes diferentes e incluir actividades realizadas a lo largo del año siguiente al acontecimiento, a fin de garantizar su legado en lo referente a proporcionar beneficios a la sociedad (por ejemplo, sociales, educativos, medioambientales o sanitarios) y promover la inclusión a través del deporte.</p>
<b>Presupuesto</b>	<p>≡ Eventos europeos locales <b>Tipo I: 200.000 euros.</b></p> <p>≡ Eventos europeos locales <b>Tipo II: 300.000 euros.</b></p> <p>≡ Acontecimientos a <b>escala europea: 450.000 euros.</b></p> <p>≡ Acontecimientos europeos a gran escala: <b>entre 1.000.000 y 1.500.000 EUR</b></p>
<b>Duración del proyecto</b>	Entre 12 y 18 meses.
<b>Fecha límite</b>	<p><b>Acontecimientos locales europeos (tipos I y II) y acontecimientos a escala europea:</b> 05/03/2026 – 17h CET</p> <p><b>Acontecimientos europeos a gran escala:</b> 22/01/2026 – 17h CET</p>
<b>Presentación de solicitudes</b>	La presentación se realizará <i>por <a href="#">vía telemática</a></i> .
<b>Más información</b>	<a href="#">Texto de la convocatoria</a>



	<a href="#">Guía Erasmus Plus</a>
--	-----------------------------------

### Capacitación en el ámbito del deporte (ERASMUS-SPORT-2026-SCP)

<p><b>Objetivos</b></p>	<p>Respaldar las actividades y políticas deportivas en terceros países no asociados al Programa como medio para promover valores y como herramienta educativa para fomentar el desarrollo personal y social de las personas y forjar comunidades más cohesionadas. Entre los objetivos de esta convocatoria podemos destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>≡ Aumentar la capacidad de las organizaciones deportivas de base;</li> <li>≡ Fomentar la práctica del deporte y la actividad física en terceros países no asociados al Programa;</li> <li>≡ Promover la inclusión social a través del deporte;</li> <li>≡ Promover valores positivos a través del deporte (como el juego limpio, la tolerancia o el espíritu de equipo);</li> <li>≡ Fomentar la cooperación entre distintas regiones del mundo a través de iniciativas conjuntas.</li> </ul>
<p><b>Áreas temáticas</b></p>	<p>Las propuestas deben centrarse en determinados ámbitos temáticos definidos en la fase de programación. A modo de ejemplos de ámbitos especialmente pertinentes cabe citar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>≡ La promoción de valores comunes, la no discriminación y la igualdad de género a través del deporte;</li> <li>≡ El desarrollo (a través del deporte) de capacidades necesarias para mejorar la participación social de los grupos desfavorecidos (por ejemplo, independencia, liderazgo, etc.);</li> <li>≡ La integración de los inmigrantes;</li> <li>≡ La reconciliación tras un conflicto.</li> </ul>
<p><b>Territorio elegible</b></p>	<p>EEMM, países terceros asociados y no asociados (Región 1 y 2)</p>
<p><b>Socios elegibles</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>≡ Ser entidades jurídicas (organismos públicos o privados);</li> <li>≡ Desarrollar su actividad en el ámbito del deporte;</li> <li>≡ Estar establecidos en un Estado miembro de la UE, un tercer país asociado al Programa o un tercer país no asociado al Programa de la región 1 (Balcanes Occidentales) o la región 2 (Vecindad Oriental).</li> <li>≡ El coordinador del consorcio deberá ser una organización sin ánimo de lucro. Dichas organizaciones pueden ser, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• un organismo público encargado del ámbito deportivo local,</li> </ul> </li> </ul>

	<p>regional o nacional;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• una organización deportiva a nivel local, regional, nacional, europeo o internacional;</li> <li>• un Comité Olímpico Nacional o una Confederación Deportiva Nacional;</li> <li>• una organización representante del movimiento «deporte para todos»;</li> <li>• una organización activa en el fomento de la actividad física;</li> <li>• una organización representante del sector del ocio activo.</li> </ul>
<b>Composición del Partenariado</b>	<p>Al menos cuatro organizaciones de un mínimo de tres países y se respetan las siguientes condiciones que se indican a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un mínimo de una y un máximo de dos organizaciones de Estados miembros de la UE o de terceros países asociados al Programa. Si participan dos organizaciones, no pueden ser del mismo Estado miembro de la UE o tercer país asociado al Programa.</li> <li>- Un mínimo de dos organizaciones de, al menos, un tercer país no asociado al Programa admisible de la región 1 (Balcanes Occidentales) o la región 2 (Vecindad Oriental); en una misma propuesta no pueden participar organizaciones de la región 1 y la región 2 (es decir, las asociaciones que incluyan a las regiones 1 y 2 no son admisibles).</li> </ul> <p>El número de organizaciones de los Estados miembros de la UE y de terceros países asociados al Programa no podrá ser superior al número de organizaciones de terceros países no asociados al Programa. Las entidades afiliadas y los miembros asociados no cuentan a efectos de la composición del consorcio.</p>
<b>Presupuesto</b>	Entre 100.000 y 200.000 Euros.
<b>Tasa de cofinanciación</b>	Hasta el 80%
<b>Duración del proyecto</b>	Entre 12 y 36 meses.
<b>Fecha límite</b>	05/03/2026 - 17h CET.
<b>Presentación de solicitudes</b>	Se realizará de manera telemática a través <a href="#">de la plataforma de la UE.</a>
<b>Contacto</b>	eacea-sport@ec.europa.eu
<b>Más información</b>	<p><a href="#">Convocatoria</a></p> <p><a href="#">Guía Erasmus Plus</a></p>

